



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.191

Director: D. Telesforo Martinez

Martes 4 de Julio de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Ulrico, obispo de Ausbourg.*—Ulrico ó Uldarico, (pues también se le nombra así) fué de una de las casas más antiguas y más ilustres de Suavia, y nació el año de 863, siendo su padre el conde Ucaldo, y su madre Tierberga, hija de Ancardo, uno de los primeros duques de Alemania la alta.

Muerto Hiltin el año de 924, fué electo Ulrico por obispo de Ausbourg, á pesar de toda su repugnancia.

Como nunca se había dispensado en la austeridad de la vida monástica, quiso también tomar el hábito de monje, y aún había resuelto retirarse al monasterio de San Galo para acabar en él sus días; pero no lo permitió el Concilio de Ingelheim celebrado el año de 972 en presencia del emperador Otón.

Acabaron de consumirse las pocas fuerzas que ya tenía con los ejercicios de su feruor y de su celo, sintiendo tan seguros preñuncios de su cercana muerte, que fué disponiendo todos sus cosas como si ya se hallase asaltado de la última enfermedad. En fin, al amanecer el viernes 4 de Julio de 973, mandó que le echasen sobre una porción de ceniza bendita extendida en el suelo en forma de cruz; despidióse sosegadamente de todos los circunstantes, mandó que le leyesen la recomendación del alma, y mientras se le leían espiró con admirable tranquilidad á los ochenta años de edad, cincuenta de obispo y después de una vida inocente.

Dudamos que el señor Romero Robledo persista en su actitud, pero de todos modos, voluntaria ó involuntariamente, con conciencia ó sin ella, ha sonado en el Congreso la voz del pueblo, que demanda de los poderes constituidos se le respete como se debe, sin que se le estruje tan de continuo y se haga con su cuerpo una verdadera carnicería, después de haber acabado con su hacienda y, lo que es más triste, con su honra.

Espíritus ruines y pusilánimes pretenden con luciferiana intención, hacer creer que el Ejército y el pueblo se encuentran divorciados, pero esto no es verdad.

El paisanaje español, no desea, no quiere ver á su Ejército abatido y humillado, y como así, cuando por él se ha arrancado pedazos de su alma y ha dejado de llevar á su boca el sustento necesario, para sostener y alimentar la vida de ese organismo, que solo puede subsistir cuando el pueblo le presta todo su corazón y sus energías todas.

Por eso, nos hallamos firmemente convencidos de que el Ejército íntimamente hermanado con el pueblo ha de cooperar, hoy como siempre sin recelo de ninguna clase, á la salvación de su patria.

LIRISMOS

LA RISA

Rasgó el Oriente su crespón sombrío
vistióse el cielo con su luz primera,
y se ciñó la alegre primavera
su túnica de gotas de rocío.

Lanzó de sí con pertinaz desvío
sus legiones de sombras la ladera,
cruzó cantando el aura pasajera,
templó su lira de cristal el río,
rodó en su carro el alba seductora,
sus ojos de oro reprimió indecisa,
y alzó la alondra su canción sonora.

El sol subió como en ligera brisa,
y al rojo beso que le dió la aurora,
batió las alas, y nació la risa.

SALVADOR RUEDA.

EL JUBILEO DE 1900

Con motivo de aproximarse la publicación del Jubileo, juzgamos oportuno anunciar las gracias que pueden obtenerse. Las gracias que ordinariamente se conceden en el Jubileo del Año Santo son las siguientes:

- 1.ª Indulgencia plenaria.
- 2.ª Facultad de absolver de todos los pecados y censuras reservadas, públicas y privadas.
- 3.ª Facultad de conmutar *intra confessionem*, pero no dispensar, todos los votos á excepción de los de perpetua castidad, los de entrar en religión y de todos aquellos cuya dispensa cedería en perjuicio de tercero.

Durante el Año Santo quedan suspendidas todas las indulgencias de vivos plenas y parciales, á excepción de las concedidas para el artículo de la muerte, las del *Angelus Domini*, las de los que acompañan con luces al Viático, las de las Cuarenta Horas y las concedidas por otra persona que no sea el Papa.

Benedicto XIV concedió que en el Jubileo del Año Santo, todas las indulgencias sean aplicables á las almas del Purgatorio.

Cuatro condiciones exigen los tratadistas como necesarias para ganar el Jubileo del Año Santo.

- 1.ª La confesión y comunión especial para este objeto sin que sirva, por lo tanto, la que debe hacerse en el cumplimiento Pascual.
- 2.ª Ayuno con rigurosa abstinencia de carne, huevos y laticinios, si expresamente no dispensan alguna parte de la abstinencia las letras apostólicas, en las cuales se marcan también los días que ha de observarse el ayuno.
- 3.ª Limosnas que no sean debidas por otro concepto, y á las cuales están obligados hasta los pobres, siquiera consista

en un pedazo de pan, necesitando el que ni aun esto pueda dar, conmutación á esta obra por otra para ganar el Jubileo.

4.ª Visita de iglesias, ó de una varias veces, donde no haya más que una, pero deben distinguirse las visitas entrando y saliendo de la iglesia cada vez.

Al Ordinario corresponde la designación de los templos; y el número de éstos y el de visitas que en ellos se han de hacer, lo designa cada vez el Pontífice.

En el Jubileo mayor, las obras, incluso los ayunos, se han de hacer todas en una semana, á diferencia de los otros Jubileos, en los cuales pueden practicarse durante todo el tiempo á que se extienden.

El Jubileo puede ganarse varias veces en cuanto al efecto de la indulgencia plenaria; pero en cuanto á la absolución de reservados y conmutación de votos, una vez solamente.

Según las reglas establecidas, la Bula del gran Jubileo de Penitencia se ha promulgado en la fiesta de la Ascensión, y en la víspera de Navidad de este año principiará el Jubileo, al abrirse las tres Puertas Santas de las tres Basílicas mayores: San Juan de Letrán, San Pedro en el Vaticano y Santa María la mayor.

(Del Boletín Oficial Eclesiástico).

Por los prisioneros de los filipinos

He aquí la exposición que una comisión de señoras entregó al señor Canalejas para que este la presente á la Cámara, dice así:

«AL CONGRESO:

Las madres, hijas, esposas y hermanas de los prisioneros de los tagalos llegan hoy ante los representantes de la nación para impetrar pronto y eficaz auxilio que salve de la muerte á lo que aún queda de aquellos pedazos de nuestra alma, carne y sangre españolas; gracia que pedimos para nuestros sufrimientos, justicia para los mártires del deber.

¿Qué puede hacer el Congreso? No lo sabemos; pero no medimos la capacidad de recursos, de inteligencia y voluntad de la representación nacional á medida de nuestra flaqueza y abandono.

Deliberad y queréd, que medios debe de haber en el estado moderno de las relaciones internacionales y recursos en el Tesoro español para hacer que cese una situación quizás sin ejemplo en la historia, cual es la de 10.000 súbditos de una nación en paz con todo el mundo, prisioneros de guerra sin esperanza de libertad.

Hay en España y fuera de ella quien empieza á proclamar que los españoles no tenemos patria; procurad los que la representáis que 10.000 familias no digamos que lo que tenemos no merece la pena de sacrificarse por ello, como se han sacrificado aquellos miles de mártires cuya triste suerte ponemos hoy en vuestras manos.

Madrid 1.º Julio 1899.—La presidenta, *Elena Díez de la Cortina de Vazquez*.
Signen las firmas.»

JUAN SOLDADO

Entre los muertos causados por los disturbios de Zaragoza, figura un repatriado de Cuba: un pobre mozo, que en vez de tomar la frontera, cuando le llamaron para ir á conservar con las armas, lo que debía irremisiblemente perderse; que en vez de largarse á otras tierras, como hicieron centenares de muchachos, prefiriendo la calidad de prófugos á la de héroes y la jerarquía de emigrados á la de difuntos, acudió al llamamiento y dijo: ¡presente!

Nada sabemos de la historia militar del infeliz muchacho; no debió ser de las menos lucidas, cuando regresó de la funesta campaña con los galones de sargento en

la boca-manga; en todo caso puede asegurarse, sin temor de equivocación, que, como la casi totalidad de sus compañeros, pasó días crueles y noches peores que los días; que tuvo que soportar los ataques de la fiebre y los de los mambises; que conoció en toda su brutal realidad los horrores del cansancio inacabable, de la miseria sin tregua y de un clima maldito que infiltra en el organismo emponzoñados gérmenes.

Hubo de ver la muerte frente á frente docenas de veces, y la muerte le perdonó... entonces, cuando combatía con tantos enemigos á la vez, reservándose esa nueva presa para más tarde, para cuando el desdichado pisara otra vez el suelo patrio y se reaclimatara en el ambiente natal.

Como tantos millares de camaradas y compañeros mártires, el valiente sargento se encontró al pisar la tierra ibérica comprendido en la clase de acreedores, á quien el ministro de la Guerra y el de Hacienda dijeron con la mayor afabilidad: Hijos míos: os felicitamos por vuestra bizarría, vuestro patriotismo, y, sobre todo, vuestra abnegación. De esta última virtud, sobre todo, haced amplísima provisión; porque si venis por dinero... tardareis tiempo en verlo. Entre tanto, id con Dios y recibid los plácemes de la patria y del Gobierno, única moneda, por ahora, con que nos es posible saldar vuestras cuentas.

Como tantos otros, aguantó el sargento zaragozano la mala suerte que, después de acosarle en las maniguas de Cuba le perseguía aun en las tierras españolas. ¿Se cansó, por fin, de esperar el cobro de sus alcances y su espíritu agriado le impulsó á tomar parte en el motín?... ¿Fué tan solo una de esas víctimas que confundidas entre la multitud, caen heridas por la casualidad, sin haber intervenido como actores en la refriega?... No lo sabemos. Ello es, que el desventurado militar á quien habían respetado las balas de los cubanos y de los yanquis, vino solo á España para caer bajo los proyectiles de sus antiguos compañeros de armas.

¡Triste destino el de ese infortunado! quizás menos triste, empero, que el de otros iguales suyos que después de tantos sacrificios como hicieron, vense obligados á pedir limosna, para conservar, un tiempo más, una existencia efímera, agotada por las fatigas, las privaciones y las enfermedades.

ANIVERSARIO GLORIOSO

Ayer hizo un año que el heroico y pundonoroso general de brigada, excelentísimo señor don Joaquín Vara de Rey y Rubia, al frente de un puñado de valientes y defendiendo el poblado de Caney, en la Isla de Cuba, halló muerte gloriosa por la integridad de la patria, combatiendo contra el ejército yanqui y filibustero.

Descanse en paz el inolvidable héroe de Caney, y reciban su infortunada viuda y huérfanos (por quienes, vergüenza da decirlo, nada se ha hecho aun por mejorar su situación), el testimonio de nuestro más profundo respeto.

SUCESO DESAGRADABLE

La estancia en La Haya de Ahmed Riza representante de la joven Turquía, ha sido objeto de un suceso desagradable.

Dicho individuo organizó un meeting de protesta contra el sultán de Turquía, al que concurrieron varios agitadores armenios y gran número de curiosos.

Al saber el delegado turco, general Abdullan-Bajá, que su soberano había sido objeto de graves insultos por parte de Ahmed Riza, envió á éste el secretario de la delegación turca, con encargo

D. B. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

DR. CORPAS CASTANEDO
OCULISTA

Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

San Francisco, 13, piso segundo

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

NOTA DEL DIA

DISCURSO SIMPÁTICO

El discurso últimamente pronunciado en la Cámara de los diputados por el señor Romero Robledo, ha sido benévolamente acogido por la opinión.

El diputado antequerano, haciendo gala de la fluidez de su oratoria, ha sabido pulsar en esta ocasión como en tantas otras, los sentimientos del pueblo. ¡Lástima grande que su historia política sea un burdo tegido de desaciertos!

Sucede en la vida de los hombres que á veces, quizá contra su voluntad, reconocen en un momento la torpeza con que procedieron en otros tiempos. Mas, feliz sea la hora de aquel que teniendo en cuenta la gravedad de pasadas culpas, se arrepiente contrito y cumple con la penitencia que se le impuso, ¿Y qué mayor penitencia para el señor Romero Robledo que el tener que solicitar del actual Gobierno reducciones en los presupuestos que él siendo ministro pudiera haber llevado á la práctica?

Simpática ha sido en alto grado la oración parlamentaria del citado diputado porque indudablemente sintetizaba las aspiraciones del pueblo español, sobre todo cuando aquel solicitaba la reducción del Ejército y la supresión del Ministerio de Marina con más la rebaja oportuna en la lista civil; organismos todos que si España en días felices podía sostener, hoy, por desgracia, le son demasiado pesados para sobrellevar su ya lánguida vida, máxime si al peso de nuestros pasados errores, ya de todo punto insoportables, se añaden las planchas de acero de nuestros buques de guerra, si los tenemos, ó el hierro de nuestros cañones.

de pedir una retractación de los conceptos ofensivos ó una reparación en el terreno de las armas.

Ahmed Riza no admitió el desafío, declarando que despreciaba la provocación y las injurias del general turco, siéndole por otra parte imposible batirse, por cuanto su vida pertenecía por entero á su partido.

El asunto ha sido causa de grandes comentarios en La Haya, suponiéndose que el Gobierno habrá acordado la expulsión de Ahmed Riza para evitar que se repitan incidentes de ese género.

SEÑORES CONCEJALES:

Ha pasado San Juan, ha pasado San Pedro, y pasarán, seguramente todos los santos del martirologio, sin que den comienzo las veladas en la Plaza de la Libertad ó en el bonito y soberbiamente alumbrado boulevard del muelle de Calderón.

Las chicas están aburridas, y con razón; los pollos trinan, aunque son pollos. las mamás bufan airadas por que no tienen medio de exhibir á los frutos de sus entrañas; las criadas están inaguantables por que no saliendo las señoritas no pueden hablar ellas con los novios; los papás amantes del esparcimiento nocturno... de Chopin, se revuelven como picados de la Tarántula porque no hallan pretexto para salir de casa después de las nueve de la noche, sin promover una hecatombe, en fin, que esto es un desastre sociológico-novieresco que va á traer más cola que los presupuestos de Villaverde.

Y todo por culpa de ustedes, señores concejales; todo por haberse olvidado de que la juventud necesita también de la protección municipal, á menos que no se propongan ustedes plagar de osos todas las esquinas, todas las calles ó todas las callejas de la muy noble etc. ciudad de Santander.

Si ustedes, señores ediles, pudieran comprender el desaguisado que están haciendo, á buen seguro que enmendarian los yerros que cometen con no ordenar el comienzo de las veladas.

¡Ah, señores concejales! La juventud necesita del *odrigeno* y el *hisógeno*, como decía cierto edil, para no morir de aburrimiento y de *estío*, como decía también otro concejal no hace muchos años. Y ese *odrigeno* y ese *hisógeno* es la música, después de las nueve de la noche, son los sabrosos coloquios en el banco verde de la plazuela, es, en una palabra, la mirada pudorosa, el suspiro lánguido, la promesa «soto vocce» de la mujer amada, dulce como una piña de nuestras perdidas colonias si no fuera por las gotas amargas con que casi siempre la suele aderezar la futura suegra.

Sí, señores concejales. Ustedes, ustedes son los cansantes de que á la juventud se la dilatan los hígados y de que aumente el foigras de una manera alarmante. Las chicas y los chicos parece que se alimentan con fideo por lo amarillento que tienen el cutis y las mamás se hallan amagadas de apoplejía á consecuencia de los berrinches que devoran, no en el silencio, porque esos es imposible habiendo marido con quien reñir, pero sí en medio de una tempestad de truenos y de relámpagos.

—Tú, solo tú tienes la culpa de lo que sucede! Si hablaras á Resconorio, que es de la comisión de ensanche, habría veladas en la plazuela. Pero tú no miras por el porvenir de nuestra pobre y anémica Cunegunda. ¡Ella, que no goza más que con la danza Macabra!

—Pero, mujer, si los de la comisión de ensanche no corren con eso!

—¿Cómo que no! Tú estás malo del ángulo noroeste del cerebro ó masa encefálica, Zenon empecatado.

¿No se ensancha el espíritu con la música; no se dilatan las fibras más sensible del corazón?

—Sí.
—Pues mira tú si eso entra de lleno en los de la comisión de ensanche.

Nada, nada, señores concejales; hay que remediar lo que pasa porque la juventud es nefasta, como dice *El Manjás en La fiesta de San Antón*.

CUENTOS AGENOS

EL TOQUE DE DIANA

Juanillo, como yo le llamaba, era un precioso niño, rubio, muy rubio, que tendría unos cinco años y que cuando yo atravesaba el jardín que había delante del cuartel y de los pabellones de oficiales, corría á mi encuentro, se cuadraba

militarmente á mi paso, me hacía muy airoso el saludo, llevando su fina manita á tocar sus preciosos cabellos de oro, dejándola caer después rápidamente hasta golpear sus blancas faldillas. ¡El muy picarillo sabía que aquello le valía las más de las veces que yo le mandase traer, por el ordenanza de estandartes, unos dulces!

Juanillo era hijo de mi amigo el teniente Ruidarte, hijo único del matrimonio más feliz que he conocido, porque Félix Ruidarte y su bella Elvira se querían entrañablemente y ambos adoraban á aquella preciosa criatura que siempre con la sonrisa en los labios era el encanto de todos.

No he conocido muchacho más entusiasta por la milicia, que aquel Juanillo: cuando no lo veía tarareando á su manera una marcha de cornetas, me lo encontraba montado sobre un palo, imitando el trote de un caballo, con su sable al costado *velinchando* y dando voces de mando.

Una tarde salió el regimiento á paseo de ganado: Juanillo corrió por los plantíos del jardín á ver desfilar los escuadrones, mas de pronto un inquieto potro se salió de las filas y retozón empezó á saltar despidiendo al poco hábil jinete que lo montaba; el animal el verse suelto emprendió veloz carrera y tomando por donde estaba el precioso niño le arrolló, pisoteando terriblemente aquella cabezita que tantas veces había yo besado.

Cogieron al pobre Juanillo sin conocimiento y ensangrentado todo su traje-cillo lo llevaron á su casa donde pocos instantes después el médico manifestó que el niño se encontraba gravísimo, pues se había presentado una congestión cerebral.

Ruidarte estaba de guardia: voló á la reja de su pabellón desde la que veía la cuna de aquel hijo querido á quien él dió el ser y asidas sus manos á aquellos fríos hierros, sus ojos devoraban los detalles, bien crueles, de aquella escena de dolor que le desgarraba el corazón y le hacía pedazos el alma.

La noche fué horrible: Juanillo luchaba entre la vida y la muerte y su pobre padre sin abandonar su puesto de servicio, hacía también *guardia* junto al lecho de dolor del pequeño herido, mirando mil veces al través de los cristales contemplando aquel rostro inanimado que rodeaba un marco de bucles muy rubios, mirando aquella madre desolada que con la cabeza entre las manos y apoyada en el borde de la camita, lloraba sin consuelo, mientras aquella vela que alumbraba la lúgubre estancia descuidada y abandonada, chisporroteaba consumiéndose como la vida de aquel angelito tan alegre antes, tan próximo á *dormirse para siempre* entonces.

Empezó á amanecer: los primeros destellos de un claro día del mes de Julio, rasgaron las tétricas sombras de la obscuridad de la noche que lentamente abandonaba su reino y Ruidarte, de pié, pálido, descompuesto el rostro, seguía siempre asido á los hierros de aquella reja fatal al través de la cual quería dar con su aliento y con sus ojos, vida... vida... ¡mucho vida al hijo de su alma!

De pronto, Elvira irguió rápidamente su cabeza, cogió entre sus manos la de su hijo, le miró de hito en hito, con fijeza, con una fijeza mezcla de espanto, mezcla de locura, y exhaló un grito. Félix tocó fuertemente á los cristales, su pobre mujer cayó al suelo y en aquel momento... las trompetas preludiaron en el jardín las primeras notas de la alegre diana, de esa diana de caballería llena de hermosura y de poesía, que siempre repercute en el alma abriendo un torrente de sentimientos al soldado que la escucha. ¡Por extraña coincidencia, sin darse cuenta, la banda, acompañaba con sus alegres y armoniosos ecos el alma de Juanillo en su veloz ascensión á la infinita región de los venturosos cielos!

J. AMADO y R. VILLEBARDET

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 3 de Julio.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior 61'30. — Londres.— Id. 00'00. — Barcelona.— Interior 61'80.

Las noticias de la cuestión de orden público en Barcelona, Valencia, etc., producen á primera hora ligerísimo efecto en nuestro mercado, recobrando bien pronto su acostumbrada firmeza.

París cotiza en baja los mismos graves sucesos.

Comenzó el interior fin de mes á 61'70 y 61'65, elevándose rápidamente á 61'95; después descendiendo á 61.

El contado de 61'80 á 62'15, descendiendo á 62'05.

Amortizable á 69'10.

Cubas viejas de 68'40 á 68'60.

Nuevas á 58'50 y 58'60.

Aduanas, 93'25.

Filipinas, 76'50.

París descendiendo á 60'80.

Como existen dudas entre el público respecto de si las cartas han de seguir circulando ó no con el sello del impuesto de guerra, de cinco céntimos, debemos advertir á nuestros lectores que por R. O. se ha dispuesto que desaparezca ese impuesto, y que por consiguiente pueden depositarse lo mismo cartas que telegramas y que telefonemas sin el franqueo á que nos referimos.

Advertimos al comercio que habiéndose recibido en esta Administración de Aduanas copia de la R. O. dictada con fecha 30 de Junio último, por el ministro de Hacienda, los documentos de Aduanas desde 1.º del actual mes costarán la mitad del precio que tenían ó sea 85 céntimos de peseta, mas el 20 por 100 de transitorio.

Este impuesto se abonará colocando en los documentos sellos especiales, pero mientras estos se ponen en circulación, se hará con los sellos de 10 céntimos del timbre móvil.

Hoy han sido curados en la Casa de socorro: Nazaria Santa María, de 31 años de edad, que vive en la calle Alta, número 29, 4.º piso, de unas contusiones en ambos muslos y brazo derecho.

Manuel Naranjo, de 11 años, que vive en Vargas, número 13, piso 5.º, de una herida contusa en la articulación del codo derecho.

Josefa Saez, de 56 años de edad, que vive en Rualasal, número 6, piso 3.º, de excoición de una astilla en la uña del dedo pulgar de la mano derecha.

Ampliando la noticia relativa al naufragio de una lancha bonitera que se dirigía á Plencia, en cuyo puerto había sido contratada para la actual costera, podemos decir que, hasta momentos antes de ser avistado el yatch del señor Sota, sostuvo el patrón de la lancha á dos tripulantes de 14 y 28 años, á los que hubo de abandonar por falta de fuerzas, ya agotadas en cinco horas de lucha.

Estos infortunados llamábanse Lorenzo Badiola y Pedro Azpiri. El último era casado y tenía un hijo.

El yatch llevaba á bordo un hermoso bote salvavidas, adquirido recientemente por el señor Sota.

Los naufragos, que se dirigieron á Ondarroa desde Bilbao, fueron: patrón, Sebastián Lersundi; marineros: Antonio Decartúa, Jorge Basterrechea, Tomás Larrañaga, Tomás Ibarrolaza y Pedro Aranzamendi.

Teatro

Es ya un hecho que en la segunda quincena del presente mes, actuará en nuestro teatro la compañía de verso que dirige el notable primer actor señor Thuiller y en la que figura la primera actriz señorita Cobena.

Una vez terminados los trabajos de esta compañía, dará otra serie de representaciones la compañía del teatro Lara de Madrid, dirigida por la señora Valverde y de la que forma parte la simpática Rosario Pino.

Ambas compañías son notables y es de esperar que se cuenten por illezos las representaciones.

Tenemos noticias de que si prospera en la discusión de los presupuestos el impuesto sobre el tabaco, buen número de santanderinos se proponen dejar de fumar y emprender la más activa campaña en contra de este vicio, ya que sufrirán gran aumento las cajetillas de todas clases y los cigarrillos puros de todos los precios.

De modo que si en toda España imitan los fumadores á los individuos á que aludimos, tendrá que fumarse la Tabacalera... el ministro de Hacienda.

Han empezado á circular billetes falsos de 50 pesetas.

La fecha que llevan de emisión es la del 2 de Enero de 1896.

Se distinguen de los legítimos, entre otros detalles, en que en el reverso de los falsos el medallón es bastante borroso.

El clero de Ultramar

Según noticias autorizadas, sabemos que se espera tan solo la conformidad de la Santa Sede á las reglas convenidas entre el señor ministro de Gracia y Justicia y el M. R. Nuncio apostólico, para dar colocación en el clero catédral de la Península á los prebendados de las iglesias de Ultramar, que se hallan en España á consecuencia de la pérdida de nuestra soberanía en aquellos territorios.

Dichas reglas son precisas para poder llevar á efecto canónicamente la colocación de los interesados, que en muchos casos pueden hallarse fuera de las condiciones que las disposiciones concordadas exigen en España, y que no eran precisas en aquellas iglesias, conforme al real patronato que correspondía á nuestros reyes por las leyes de Indias.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

100 bultos conservas á Francisco Salazar; 427 idem harina á G. Illera; 109 idem idem á González; 109 idem idem á L. Hermosilla; 20 idem idem á Ruiz; 180 idem salvados á Llama; 12 idem vino á la orden; 70 idem idem á

Ruiz; 71 idem idem á Madrazo; 69 idem idem á José López; 1 idem idem á Gutiérrez; 2 idem idem á Martín; 2 idem idem á González; 8 idem alcohol á Barredo, Mardones ó hijo; 20 idem petróleo á Pelayo.

Hoy ha llegado en el tren correo procedente de Madrid á su finca de recreo en el Sardinero, donde se propone pasar el verano, la familia del exministro liberal don Antonio Maura. Sea bien venida.

La persona que haya perdido un pañuelo de seda, que ha sido encontrado en la calle de Santa Lucía, puede pasar á recogerle al domicilio de Santos Ruano, que vive en el callejón del Can, número 12, donde se entregará previas señas.

En atenta comunicación nos participa el señor don Ricardo Horga haber tomado posesión del cargo de alcaide, para el que ha sido recientemente nombrado por el Gobierno de S. M.

El nuevo alcalde nos ofrece sus servicios y nos dice que no duda que le prestaremos nuestro valioso concurso á cuan' o tienda al desarrollo de los intereses materiales y morales de Santander.

Agradecemos al señor Horga la atención, y no dude que EL AVISO, fiel á su programa, defenderá siempre todo cuanto interese al pueblo santanderino.

Ha sido ascendido á primer teniente de infantería, el ilustrado joven don Cristeto Quesada y Pérez Cossío, hijo de nuestro querido amigo don Antonio Quesada.

Reciban los señores Quesada nuestra más cordial enhorabuena por este merecido ascenso.

Ferrocarril de Castro á Traslaviña

He aquí los precios de los billetes de Santander á Castro y viceversa:

En primera clase, 10 pesetas, en segunda 6'45 y en tercera 4'75.

Billetes de ida y vuelta

En segunda 9'65 pesetas y en tercera 6'30. Puede salirse de Santander en los tres trenes que de esta parten para Bilbao, ó sea á las 8'15 de la mañana, 12'40 y 5'05 tarde.

Anoche recibió el señor gobernador civil telegrama del ministro de la Gobernación, autorizando el desembarco del pasaje y equipajes del «Alfonso XIII» y hoy á las diez de la mañana se ha efectuado el desembarco.

El diputado á Cortes por Castro-Laredo, don Francisco Sáinz Trápaga, llegó ayer á esta ciudad con motivo de haber dado á luz su distinguida señora.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Romanceo de hoy

Reses mayores 26; menores, 18; con 5.034 kilos.

Cerdos, 6; con 624 kilos.
Corderos, 51.

Hoy ha tomado posesión del cargo de procurador de los tribunales de esto Juzgado don Antonio Ruiz y Gallo.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

Á las 8 de la mañana. 770'4
A las 12 . . . id. 770'8
A las 4 . . . tarde 771

Termómetro

A las 8 de la mañana. 17'5
A las 12 . . . id. 20'4
A las 4 . . . tarde 22'2
Máxima. 22'2
Mínima. 14'3

Tendencia del barómetro, subir.

El director general de la guardia civil dice que tendrá en cuenta el ruego de este Ayuntamiento pidiendo que continúe en Santander el comandante de dicho instituto don Mariano Muñoz Caramelo.

El tren *botijo* que llega á Santander á las 5'10 de la tarde, ha llegado con 40 minutos de retraso, debido á la gran afluencia de viajeros.

Leemos en *El Norte de Castilla*, de Valladolid:

«Un viajero procedente de esta estación, al llegar el jueves á Venta Baños en el tren de la mañana, advirtió la falta de 7.000 pesetas que había cobrado en Valladolid.

El viajero no sabía si dicha cantidad le había sido sustraída antes de salir de aquí ó en el trayecto de esta estación á la de Venta de Baños.»

Lo que comunicamos, á los efectos consiguientes, á los muchos viajeros que tienen que recorrer la línea del Norte.

Registro civil

Día 4.—Nacimientos: varones, 0; hembras, 3. Matrimonios: 1.

Defunciones: José María Jurado y Pereira, de 14 meses, Vargas, 19, 5.º

Natividad Hignos Ovi, de 8 años, San Celedonio, 14, 1.º

Elvira Haro Rubalcaba, de 55 años, Peñá Herbosa, 9, 5.º

Casimiro Arce Pacheco, de 37 años, Hospital civil.
Diego López Villegas, de 26 años, Hospital civil.
Irene Izaguirre Amilluria, de 60 años, Navas de Tolosa, 1, 2.
Rafael Frats Verdura, de 54 años, Cuesta del Hospital, 3, 1.
Fructuosa Mallo López, de 17 meses, San Pedro, 1, 5.

Mareas

Horas de mareas para mañana 5 de Julio:
Pleamar: mañana a las 1'19.—Coeficiente, 59.
Id. tarde a las 1'45.—Coeficiente, 62.
Bajamar: mañana a las 7'47.
Id. tarde a las 8'05.

Aunque pequeños de pesados volvemos a suplicar al señor arquitecto municipal vea la forma en que están adorning el boulevard.
Anteayer, en el trozo frente a la Capitanía del Puerto, los adoquines, que aún no han sufrido el peso de carruajes ni carros, estaban completamente separados.
Cree el señor alcalde, que cuando haya tránsito y llegue el invierno podrá pasarse por ese sitio sin temor a que ocurra un percance?

El señor gobernador civil ha comunicado al excelentísimo Ayuntamiento de Santander, la resolución en el recurso entablado por el concejal don Modesto G. Agüeros, declarando válido el sorteo contra el informe del Negociado y de la Comisión provincial.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:
Boya de los correos.—Vapor «Alfonso XIII».
Muelle de Calderón.—Vapor «México».
Idem Maura.—Vapor «Alicia».
Idem de Albareda.—Vapor «Euskaro».
Idem del ferrocarril.—Vapor inglés «Rydal Water».
Idem primero.—Barca española «María Bilbao».
Idem segundo.—Vapor español «Vizcaya».
Idem quinto longitudinal.—Vapor español «Abril» y el inglés «Treneglos».
En el Astillero.—Vapor inglés «Alvideo» y el español «Peña Agustina».
San Salvador.—Vapores ingleses «Trejena» y «Lebanan».
En bahía.—Vapor español «Febrero», el inglés «Carnloch» y el alemán «Federik Krup».

TELEGRAMAS

Reunión

Madrid 4—9 m.

Los diputados azucareros se han reunido en una de las secciones del Congreso, para ponerse de acuerdo respecto a la forma en que informarán ante la comisión de presupuestos.

Navarro Reverter cree que se debe buscar una fórmula de arreglo en esta cuestión, pues el azúcar no puede pagar más de 0'35.

El Consejo del Banco

Ha celebrado la anunciada reunión el Consejo del Banco de España.

No ha tratado nada acerca de las conferencias que algunos consejeros vienen celebrando con el ministro de Hacienda.

De Barcelona y Reus

El señor Sol y Ortega ha recibido un telegrama de Barcelona dándole cuenta de que todos los comercios se hallan cerrados, y de que reina allí bastante agitación.

Añade el despacho que en Reus se han cerrado los comercios, y que también allí se hallan los ánimos muy excitados.

Los carlistas

El periódico carlista de San Sebastián titulado *El Correo de Guipúzcoa* publica a la cabeza del número un artículo titulado «¡Alerta, carlistas!»

Dice que algunos sujetos reclutan gente para realizar supuestos contrabandos de armas para los carlistas; y que, como esto es inexacto, da la voz de alerta para que no se dejen seducir por esos que laboran para el Gobierno, a fin de que éste realice mejor sus planes de pasar de matate los proyectos económicos, llamando la atención con un contrabando falso para pasar sin riesgo el verdadero.

Advierte a los carlistas que no se dejen sorprender, y que las órdenes llegarán a su conocimiento por conducto de sus jefes naturales.

Polavieja económico

El ministro de la Guerra se ha ocupado en hacer economías en su departamento.

Ha rebajado a 80.000 el efectivo de hombres armados; y como se consignaron haberes para 92.000 se conseguirá

una economía de cinco millones de pesetas.

Se propone hacer todavía más economías, y al efecto estudia las reducciones que podrá hacer en algunas partidas, sin lastimar los servicios.

El ejército

La mayoría de la comisión que debe informar acerca del proyecto de ley fijando el efectivo del ejército está conforme en que se fije en 80.000 hombres.

Los tres vocales que forman parte de la comisión, y que antes proponían la cifra de 80.000, han acordado pedir datos a Polavieja para ver si esta cifra puede todavía reducirse a 70.000.

Mañana se volverá a reunir la comisión.

Los liberales

Hoy llegó a Madrid el señor Moret y por la tarde estuvo en el Congreso.

Interrogado acerca de si era él quien, en calidad de exministro, había recibido el encargo de Sagasta de presentar el programa económico del partido liberal, contestó negativamente, añadiendo que quien probablemente habrá recibido ese encargo será don Amós Salvador.

Las obligaciones

La Comisión que entiende en las obligaciones de Ultramar ha dictaminado de acuerdo con el Gobierno, estableciendo una sola variación: la de que se diga que se suspende la amortización de las Filipinas, en vez de decir que se suprime.

Además se deja a salvo el derecho del Tesoro al reintegro de las obligaciones cuyos tenedores no acepten lo acordado.

Las reformas de enseñanza

El senador señor Martín Fernández se propone promover una discusión contra las reformas de enseñanza del señor marqués de Pidal.

Ferrocarriles y carreteras

Uno de estos días se reunirá la comisión del Senado que entiende en los proyectos de nuevos ferrocarriles y carreteras, con objeto de emitir dictamen.

Los diputados catalanes

Bajo la presidencia del señor Pi se han reunido, en una de las secciones del Congreso, los diputados catalanes.

Se nombró una ponencia con objeto de que dictamine acerca de los nuevos proyectos del ministro de Hacienda.

En cuanto emita dictamen volverán a reunirse dichos diputados.

La prensa extranjera

Dicen de Berlín que la *Gaceta de Voss*, comentando el acuerdo de Mac Kinley de elevar a 100.000 hombres más el efectivo del ejército americano, deduce que va tomando incremento el partido de la expansión colonial.

Cree que después que termine la estación de las lluvias se llevará a cabo una enérgica campaña contra los insurrectos filipinos.

New York Journal opina que Mac Kinley debe andar con mucho tiento si no quiere exponerse a un fracaso.

Cualquier incidente desgraciado cree que puede tener fatales resultados para la política del Presidente.

Al insinuar que procede el relevo de Ottis añade que Mac Kinley debe dejar a un lado la política de odios personales.

De Zaragoza

Madrid 4—2'30 t.

Las últimas noticias de Zaragoza acusan tranquilidad.

El batallón de Barbastro ha marchado a Alcalá.

La marcha de estas tropas hace creer que no hay temor de que vuelva a alterarse el orden.

Motín en Alicante

En Alicante se ha alterado el orden público.

Los amotinados quemaron las casetas y los fieltos de consumos.

Las fuerzas de la guardia civil consiguieron restablecer el orden.

Otra huelga

En La Felguera (León) ha surgido una huelga.

Poco después los obreros volvieron al trabajo, a consecuencia de haber accedido los patronos a sus pretensiones.

Proyecto firmado

El marqués de Pidal ha firmado la aprobación del anteproyecto del puerto del Fomento, de Gijón.

El príncipe de Mónaco

El príncipe de Mónaco ha invitado a

Dreyfus para que resida en su palacio cuando le absuelva el tribunal.

Malas impresiones

El Gobierno yanki desespera de terminar la guerra de Filipinas.

La escuadra

La escuadra de Cámara salió de Tenerife para Cádiz.

Tranquilidad

Las últimas noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

El general Ríos

El general Ríos ha teleografiado desde Barcelona saludando a la Reina.

ULTIMA HORA

Romero Robledo

Madrid 4—6'25 t.

(Urgente)

El tema preferente de todas las conversaciones es el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo.

Todos los políticos convienen en que refleja una gran habilidad no exenta, en parte de razón.

El gobierno no niega el disgusto que le han producido las palabras del señor Romero Robledo y dice que no tolerará de ninguna manera que se rebaje la lista civil ni la de la Real Casa.

La prensa republicana elogia muchísimo el discurso y dice que es lo mejor que ha hecho durante toda su vida política el señor Romero Robledo.

Dichos periódicos muestran conformidad con lo dicho en el discurso respecto a que por medio de una gran concentración democrática se salvará el país.

El discurso del señor Romero Robledo ha causado verdadera sensación siendo, como digo, el tema de todos los comentarios.

Dreyfus

Telegrafian de París diciendo que los hijos del ex-capitán Dreyfus desconocen aún la llegada de su padre a Francia.

De Bélgica

Por telegramas recibidos se sabe que continúan los disturbios en Bélgica.

La guardia cívica ha hecho causa común con el pueblo y por esta causa los sucesos se han agravado mucho.

Congreso

Abierta la sesión en el Congreso varios diputados piden los expedientes de compra y venta de los buques de guerra «Patriota» y «Meteor».

Villaverde

A la hora en que telegrafio, comienza el ministro de Hacienda, señor Villaverde, a combatir el discurso del señor Romero Robledo.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 3	Día 4
Interior contado.....	62'00	62'40
Exterior.....	67'50	68'20
Amortizable.....	68'50	69'20
Cubas viejas.....	68'65	69'00
Cubas nuevas.....	58'75	58'90
Banco de España.....	000'00	400'00
Tabacos.....	292'25	294'00
Aduanas.....	93'25	93'25
Filipinas.....	76'80	76'70

CAMBIOS

París vista.....	21'80	22'00
Londres vista.....	30'65	30'69

EL CORRESPONSAL.

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Duda 4 por 100 interior, F. 61'80; D. 62'10.

Idem 4 por 100 amortizable, A. y B. 69'30.

Acciones Compañía de tabacos, 292'25 ex-cupón.

Obligaciones Aduanas, 93'35.

París, a librar, 3 días vista, 22.

Londres vista, 30'55; 60 días vista, 30'50.

Santander 4 de Julio de 1899—El adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba*.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Santander

Los interesados que tengan en depósito en esta Sucursal los valores que a continuación se expresan, pueden presentarse desde el día de mañana a percibir los intereses correspondientes a los siguientes vencimientos:

Vencimiento 1.º de Julio de 1899.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, 2.ª hipoteca.

Idem idem de Santander a Solares, 2.ª hipoteca.

Vencimiento 30 de Junio de 1899.

Obligaciones del Tesoro; y Acciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, cupón número 4.

Santander 3 de Julio de 1899.—El Secretario, *Angel Mengs*.

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES

DE

SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto convocar a junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 8 del próximo mes de Julio y tres y media de su tarde, en las oficinas de la Dirección, Arbieta, 1, principal, a fin de tratar sobre la propuesta presentada por el Excmo. Ayuntamiento de Santander para el establecimiento de la estación de viajeros en esta capital.

Tienen derecho de asistencia a dicha junta los que posean ó representen por lo menos diez acciones, siendo preciso para ejercerlo depositar en la Caja de la Compañía los resguardos acreditativos, a cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales, en las que se expresará el número de acciones.

Bilbao 28 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chavarri*.

CICLOS "VICTORIA"

Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, número 16, Santander.

Accesorios, alquileres y reparaciones

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Países Bajos.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

Talleres de marmolería y escultura

DE

FEDERICO DE LA PEDROSA

Alameda, 26.—Santander

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial

DE

Venancio Valderrama

Burgos, núms. 39 y 41: Teléfono, núm 165

SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto a su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA INDUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después, tomando algunos operarios de ella.

NABO FORRAGERO

alfalfa superior de primera, trevol rojo, alubias cuarentenas, heno, yerros, etc. y toda clase de semillas de hortaliza y flores, se acaban de recibir en el almacén del Muelle número 9.

Hay plantas de tomate, pimiento, repollo, etcétera.

Se admiten encargos de plantas y semillas.

Imp. y lit. de Telesforo Martínez.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Julio es el

Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacifico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañia.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio Garcia.

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
 El vapor

Reina M.ª Cristina

su capitán don Angel Casquero.

Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 El vapor

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.
 El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagó

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando expuestas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
 RUPALACIO, 4, 2.º
PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT

DE
ANGEL DELGADO
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos.
 Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro dúctil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



JUAN P. MARKS

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

O PORTO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CUBILLAS Y COMPAÑIA

Droguería

CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5. (PLAZA DE POMBO)

Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA FOTOGRAFIA



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LÍNEA DE PUERTO-RICO
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 5 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor

ALICIA

su capitán don José María Aldamiz.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37